

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con tres minutos del veintinueve de enero de dos mil veintiséis, en la Sala de Juntas del Primer Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1; con fundamento en los artículos 63, 65 fracción I, 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27 fracciones I, IV, V, 33, 40, 42 fracción I, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se dan cita las diputadas: Mónica Belén López Javier, Monserat Herrera Ruíz, Biaani Palomec Enríquez y los diputados: Mauro Cruz Sánchez y Javier Casique Zárate, integrantes de la Comisión Permanente de Administración Pública a fin de sesionar de manera ordinaria bajo el siguiente: - -

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración del quórum - - - - -
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día - - - - -
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior - - - - -
4. Informe de los expedientes del Índice de la Comisión Permanente de Administración Pública que se encuentran en estudio - - - - -
5. Asuntos generales - - - - -
6. Clausura de la sesión - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaración del quórum. La Diputada Presidenta, instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión realice el pase de lista y al finalizar dé cuenta del registro, hecho esto, la Secretaria Técnica informa que se registraron cinco asistencias, enseguida, la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión y, en consecuencia, válidos los acuerdos que de ella emanen. - - - - -
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. La Diputada Presidenta menciona que el proyecto del orden del día se hizo de conocimiento oportunamente a cada integrante de la Comisión, por lo que solicita se dispense su lectura; se aprueba por unanimidad, acto seguido, procede a la votación del orden del día, por lo que, con cinco votos a favor, cero en contra, se aprueba por unanimidad. - - - - -
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Diputada Presidenta señala que, debido a que el proyecto del acta se remitió a cada integrante en tiempo y forma

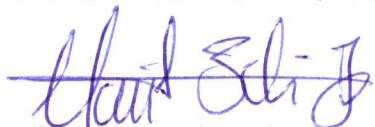
para las observaciones pertinentes, pide se omita su lectura, lo que se aprueba por unanimidad y, continúa diciendo que, debido a que nadie hizo ningún comentario respecto a dicho proyecto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. - - -

4. Informe de los expedientes del Índice de la Comisión Permanente de Administración Pública que se encuentran en estudio. A solicitud de la Diputada Presidenta, la Secretaria Técnica informa respecto a los expedientes que se encuentran en estudio y análisis del equipo técnico de la Comisión y señala que una vez que se tenga el proyecto de los respectivos dictámenes, se les hará de conocimiento para que en la sesión que corresponda se discutan y sometan a votación. - - -

5. Asuntos generales. Sin que nadie manifestara el interés de tratar algún otro asunto que fuera competencia de la Comisión, se pasa al siguiente y último punto del orden del día. - - -

6. Clausura de la sesión. Agotados todos los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. DAMOS FE - - -

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
PRESIDENTA



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE



DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE



DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.